

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION  
En Madrid por la mañana ó por la noche  
1'50 PESETA AL MES  
En Provincias, 6 pesetas trimestre.  
Estranjero y Ultramar, 12 pesetas trimestre.  
AÑO XXXIII NUW 8797

PRECIO DE ANUNCIOS  
En todas las ediciones y en el día  
UNA PESETA LÍNEA  
Se reciben exclusivamente en esta administración y en las oficinas de la SOCIEDAD EDITORIAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 17.

MADRID DOMINGO 23 DE ABRIL DE 1882.

OFICINAS: MAYOR 120

Perfumería **IXORA** Droguí  
Jabón, Esencia, Agua de Tocar,  
Pomada, Aceite,  
Polvo de Azúcar y Crema  
En **PINAUD** 27 Boulevard de Strasbourg, PARIS

LOS GRANDES ALMACENES DEL  
**LOUVRE**  
(casa especial de equipos de novia)  
2, PUENGGARRAL, 2.

### SECCION DE CONFECCION.

Chambros adornadas, desde 2 pts.  
Pantalones con bordados, 2 id.  
Enaguas con adornos y jaretas, 3 id.  
Peñales (cravatas), 4 id.  
Capitas en varias formas, 350 id.  
Botas con tiras bordadas, 7 id.  
Botas de lana para abrigo, 20 id.  
Medias inglesas, media docena, 9 id.  
Capas cachemira, 12 id.  
Taldas de cristalería, 10 id.

### SECCION DE AJUARES DE CASA.

E flores aplicación, 4 id.  
Sábanas de hilo de un ancho, 4'30 id.  
Idem matrimoniales, 7'20 id.  
Almohadones y almohadas, 1 y 2 id.  
Toallas tela, 12 docenas, 7 id.  
Id. hilo, rentería y granito, 12 id., 15'50.  
Mantelerías de 12 y 6 pc., 10'50 y 14.  
Cochinas color y blancas, 7 y 9 id.  
Tela de hilo, de 3 y una vara de ancho  
des de 4, 2 y 3 pts.  
Servilletas adornadas y de colores  
docena 4 y 5.

### SECCION DE CABALLERO.

Camisas 4/8, calzonzillos de hilo 4/3,  
camisetas 2, cuellos, puños, etc.  
Calcetines 1/2 docena, 6 pañuelos me-  
dia docena 4.

### SECCION DE EQUIPOS.

Equipos de novia desde 250 á 25000.  
Canastillas recién nacido, de 95 á 900.  
Equipo de colegiales de 130 á 400.

LOS SOBRINOS DE LOZANO  
acaban de recibir los surtidos de esta  
temporada y verán en su nuevo establecimiento  
7, Carrera de San Jerónimo, 7.

## EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 23 DE ABRIL.

La Gaceta de hoy contiene las dis-  
posiciones siguientes:  
**GRACIA Y JUSTICIA.**—Reales de-  
cretos indultando á Salino García de  
treinta días de prisión correccional, y á Al-  
bino Fernández de la mitad de la de 35  
meses y 11 días de prisión correccional  
que les fué impuesta por la sala senten-  
ciadora.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido los  
siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:  
Paris, 22.

Bolsa. Fondos franceses, 3 por 100  
82-70; idem 5 por 100, 118-10. Fondos  
españoles: 3 por 100 exterior, 27-1/4;  
idem interior, 26-00.—Deuda amortiza-  
ble, exterior, 45-00; idem interior, 60.  
—Obligaciones de Cuba, 500-00.—Consu-  
lados ingleses, 101-1/16.  
Última hora, 23 por 100 exterior,  
27-1/4; id. interior, 26-3/4.—Deuda  
amortizable exterior, 45-00.—Obligaciones  
de Cuba, 49-75.

Londres, 22.  
Clausura de la bolsa de hoy: 3 por 100  
exterior español, 27-3/8.

Adem, 22.  
Ha llegado el vapor-correo Valencia,  
del marqués de Campo y sigue su viaje  
sin novedad.

Paris, 22.  
En el Consejo de ministros celebrado  
esta mañana el presidente de la repú-

blica Mr. Grevy ha firmado el decreto  
encargando á los ministros respectivos  
diversos servicios en Túnex. Sin em-  
bargo los ministros comunicarán con el  
representante de Francia en aquella  
regencia Mr. Cambon por mediación  
del ministro de Negocios extranjeros.  
El ministro de Justicia, encargado  
de estudiar la organización judicial  
y la creación de un tribunal fran-  
cés en Túnex y cuyas funciones no im-  
plican la anulacion de las capitula-  
ciones.

La cuestion de la organizacion finan-  
ciera queda reservada.—Fabra.

Secundando las acertadas instruccio-  
nes del delegado de Buenavista, señor  
Aragón, ha sido sorprendido un gitan-  
to por el inspector Sr. Córdoba, un su-  
jeto que hace tiempo vana sustrayendo  
géneros de considerable valor de un al-  
macén de muebles, sito en la calle de  
Alcalá.

El caso, con unos ricos tapices que le  
han sido ocupados, ha sido puesto á  
disposicion del juzgado competente.

Segun telegrama de Santander el tren  
n.º 401 sufrió ayer tres horas y 44 mi-  
nutos de retraso, por inutilizacion de su  
maquina y esperar la de segundo en las  
inmediaciones de Caldas. Según dice el  
comisario de Reinos, á las cinco y 45  
de la mañana de ayer, la maquina de  
maniobras cogió á un obrero, fractu-  
rándole las piernas y brazos, de cuyas  
resultas falleció.

Segun telegrama de Pamplona, los  
sustrayedores de Angel Sagardoy, es-  
tán en poder de la autoridad, convictos  
y confesos.

Con una concurrencia distinguida y  
numerosa, se celebró anoche en el te-  
atro Español el beneficio del eminente  
primer actor D. Rafael Calvo.

El beneficiado interpretó *El gran ga-  
llo*, colándole al público de aplausos  
y obligándole á salir al palco escé-  
nico al final de todos los actos.

Al terminar la representacion salió  
seis veces, dos en ellas acompañado  
del ilustrado Sr. Echegaray.

Fue obsequiado al Sr. Calvo con los  
siguientes regalos:  
Dos preciosas y grandes coronas de  
laural y espigas de oro, llevando en las  
cintas las siguientes inscripciones:  
«Al eminente actor D. Rafael Calvo,  
su admiradora Mercedes García.»  
«A Rafael Calvo, sus compañeros de  
La Farmacia, 22 abril 1882.»

Una caprichosa botella de champagne,  
de níquel, que al deshacerse caía  
una de las piezas es un capricho, del  
autor Sr. Reus; un precioso tarjetero  
de jaspé y bronce, del conde Locatelli;  
una daga, del Sr. Vidal; un precioso  
juego de dos candeleros y tintero de  
aluminio, del Sr. Echegaray; un ele-  
gante puñal, del senador Sr. Maldonado;  
una acuñada del Sr. Muriel, que re-  
presentaba una de las decoraciones del  
acto tercero de *La hija del aire*; diferen-  
tes afileres con brillantes y objetos  
de arte, de los Sres. D. Venczal, Hoppe,  
Muehadas, Gomez (D. Venancio), Ber-  
ges, y Gras; y varios regalos anónimos.

El país de las gangas, *La Alondra y  
el gorrión* y la cada vez más aplaudida  
comedia de Ramos Carrion y Vital  
Aza, *Roba en deshablado*, fueron las  
obras elegidas para el beneficio de la  
señorita Rodríguez, y que se pusieron  
anoche en escena en el teatro Lara.

El público demostró sus simpatías á  
la bella actriz y sus admiradores, ami-  
gos y compañeros la hicieron bastantes  
regalos, entre los que recordamos dos  
abanicos, dos estuches de coser, dos  
con frascos de esencias, uno con varias  
onzas de oro, un sortijero, un medallón  
de esmeraldas, un pañuelo de encaje,  
una manteleta, unas preciosas corba-  
tas, muchos dulces y muchos ramos.

El *Figaro*, de Paris, publica la noti-  
cia de la separacion de bienes de don-

Margarita y de D. Carlos. La duquesa  
de Madrid no quiere ver comprometidos  
sus intereses con las calaveradas de  
su esposo, y hace peticion aparte. La  
esposa de D. Carlos, separada ya de él  
de hecho, conserva su castillo de Via-  
reggio, y manifiesta propósitos de vi-  
vir siempre en Italia.  
Los carlistas niegan las afirmaciones  
del diario parisien.

No se confirma la noticia de que el  
director del *Debate*, nuestro querido  
amigo D. Juan Utor y Fernandez se  
presente candidato adicto por Dolores.  
El Sr. Utor, como diputado electo por  
el distrito de Lorca, espera de la recititud  
del tribunal de actas apruebe la  
que tiene pendiente de resolusion dicho  
tribunal.

Anoche se reunió, bajo la presidencia  
del general Ros de Olano, la junta di-  
rectiva del congreso Pedagógico nacio-  
nal, habiendo acordado que el respecta-  
ble señor marqués de Guad-el-Jelo, en  
representacion de la misma, invite á  
S. M. el rey para que se digne asistir á  
la primera asamblea de maestros que  
va á celebrarse en nuestro país, y que  
ha de contribuir al enaltecimiento del  
magisterio español y al progreso de la  
educacion popular en el reinado de  
D. Alfonso XII.

El Sr. Romero Giron dará mañana  
una conferencia en la academia de Ju-  
risprudencia respecto al procedimiento  
penal.

Ayer tarde, y en ocasion que se ha-  
llaban en la puerta de Hierro dos de-  
pendientes de consumos examinando  
los revolvers que respectivamente lle-  
vaban, tuvo la desgracia uno de ellos  
que se le escapase un tiro, con tan mala  
suerte, que se le introdujo en el pecho á  
su compañero.

El herido fué llevado inmediatamente  
á la casa de socorro del distrito,  
donde le fué extraido el proyectil, con-  
tinúa bien.

El comisario ha sido puesto á dis-  
posicion del juez de guardia.

Trátase de establecer una estacion  
vitícola en Alicante.

LLamamos la atencion de la autori-  
dad municipal acerca del abandono en  
que se encuentra el servicio de policia  
urbana, no por falta de celo de los se-  
ñores tenientes de alcalde, que son es-  
quisitos, sino por el escaso número de  
guardias municipales que lo ejecutan. La  
dotacion de estos es sumamente poca-  
nina, dándose el caso, por ejemplo, de  
que barrios tan populosos como el de  
Salamanca, Argüelles, Chamberí y  
otros, tienen solo dos guardias. No du-  
damos que el señor alcalde procurará  
atender esta reclamacion tan justa, au-  
mentando en cuanto sea posible el nú-  
mero de aquellos, en bien del vecinda-  
rio de Madrid.

El ministro de Ultramar ha reorgani-  
zando el negociado de politica de su  
ministerio, creando una seccion.

En la semana próxima empezará, pro-  
bablemente, á discutirse en las Cortes  
el proyecto de juicio oral y público.

Ha salido para Paris con su familia,  
el senador del reino, señor marqués de  
Aguila Real.

Muy en breve comenzarán los traba-  
jos del ferro-carril de Murcia á Ali-  
cante.

Anoche, próximamente á las doce, se  
declaró un violento incendio en la tien-  
da de ultramarinos de la calle de la  
Reina, núm. 20, corriendo las llamas  
á todos los enseres de la tienda y de las  
habitaciones interiores, quedando redu-  
cidos á ceniza. El voraz elemento no se  
propagó afortunadamente á las habita-

ciones de la casa por la prontitud con  
que llegaron las bombas.

Se ignora el origen del siniestro. El  
dueño del establecimiento está á ha-  
blando con el sereno de la calle á las  
once y media, cerró despues la tienda,  
y á poco rato oyó fuertes golpes en la  
puerta, y al ir á abrir, una columna de  
humo le denunció el incendio que se ha-  
bia iniciado en la tienda.

Para salvar de las llamas á su esposa  
y una hija, tuvo que sacarlás por la  
ventana del cuarto esusado.

Las pérdidas se calculan en unos 14000  
reales. El establecimiento estaba ase-  
gurado.

Varias autoridades y arquitectos,  
acudieron al lugar del siniestro.  
En los cuartos principal y segundo de  
la espresada casa, donde se encontra-  
ban de tertulia algunos forasteros, al  
aperebirse del riesgo que corrían, fué  
tal el aturdimiento, que realizaron es-  
cenas muy curiosas, y que comentó el  
público que presenciaba el siniestro.

La causa del sindicato ha sido entera-  
mente abandonada por el Sr. Gonzalez  
Blanco como defensor de Maltrana y  
Regulez, para que en el término de quinto día evacue  
el traslado del dictamen fiscal de cali-  
ficacion, y se propone el letrado pro-  
mover, alegando la excepcion de decli-  
nacion de jurisdiccion, y pidiendo en  
consecuencia al juzgado del Centro,  
que se inhiba á favor del tribunal de  
imprensa, por entender que si el hecho  
es justificable, constituirá á lo sumo un  
delito de imprenta.

Despues de la sesion:  
Esta madrugada han terminado los  
debates sobre el tratado de comercio en  
la Cámara popular, obteniendo la  
aprobacion de una mayoría considera-  
ble, como verán nuestros lectores en el  
extracto.

Los comentarios sobre los últimos  
discursos consagrados á esta importan-  
tísima cuestion, han sido muchos, va-  
riados é interesantes; el asunto prin-  
cipal del gran discurso del Sr. Cánovas  
de Castillo.

Los decretos le aplaudian sin re-  
serva, no por su doctrina, sino por la  
elevacion y profundidad de sus concep-  
tos.

Los ministeriales por la elocuencia va-  
ronil.

Otros por su dialéctica sin rival. Otros  
por su sentido parlamentario.

Los conservadores perdieron el ha-  
bla. No podían elogiarse como ellos  
juzgaban que se merecia su ilustre jefe.

Los diputados catalanes halaban del  
discurso hasta con arradecimiento.

Es el privilegio de las inteligencias  
superiores.

El discurso del Sr. Romero Robledo  
satisfizo plenamente á los adversarios  
del tratado. Sunó nuevos argumentos á  
los argumentos en contra. Y en sus re-  
tificaciones fué hábil, oportuno y pun-  
zante.

El discurso del Sr. Moret, fué elo-  
cuente y florido, simpático y espontá-  
neo. Si hay oradores que no pueden ha-  
cer discursos que no sean buenos, ese  
orador es el Sr. Moret.

El Sr. Lopez Puigcerros hizo una  
breve pero brillante defensa del trata-  
do. Su discrecion y su competencia en  
asuntos económicos quedaron plene-  
mente demostradas.

Las declaraciones del Sr. Balaguer  
fueron acordadas á primera hora ante  
la diputacion catalana. Olvidó estender  
á los diputados castellanos el alcance  
de sus declaraciones pero se inspiró en  
los más puros arranques del patrio-  
tismo.

En nombre del gobierno hablaron con  
supericia y circunspeccion habituales el  
ministro de la Gobernacion, y con su  
constante aticismo el Sr. Albedrea.

Un diputado catalan decía anoche:  
—La discusion sobre el tratado es un

monumento levantado á nuestras pro-  
vincias.

Terminada la sesion se camilaron  
las frases corrientes de afada y de cor-  
tesia, y analizaron detalladamente los  
discursos.

Era opinion de los amigos del go-  
bierno que la minoria conservadora  
habia acentuado mucho este mismo  
sentido conservador.

Y era opinion de los conservadores  
que el gobierno debía tomar parte más  
activa en el debate.

El Sr. Martos no asistió á la discus-  
ion.

—Es de lamentar,—decia todo el  
mundo.

El Sr. Castelar se abstuvo de votar en  
prá en contra del tratado.

—Es lástima,—decían los diputados—  
que el discurso del Sr. Carvajal inten-  
cionado y elocuente, como todos los su-  
yos no haya conseguido el propósito que  
se propuso el mismo Sr. Carvajal, de  
provocar al debate á las minorías de  
no ráticas, especialmente al jefe del  
posibilismo, Sr. Castelar.

Anoche mismo se telegrafizó á Barce-  
lona el resultado de la votacion y se es-  
cribieron largas cartas y se remitieron  
ruidososos detalles del debate sobre el  
tratado franco-español.

Anuncios de un hombre eminente:  
—Hemos discutido con amplitud el  
tratado, presenciaremos lo que se diga  
sobre la conversion de la deuda, y en  
mayo iremos á tomar el aire y á la es-  
posicion de Flores.

Este hombre político es de oposicion.  
Y este párrafo parece indicar el fin de  
la legislatura.

Recordaremos, sin enlargo, que el  
gobierno se propone discutir todos los  
proyectos pendientes antes de que ter-  
mine la legislatura.

Ayer tarde á las dos tuvo lugar ante  
el juzgado de primera instancia del  
Centro la vista de la causa seguida á  
nuestro compañero en la prensa el di-  
rector del *Progreso*, D. Andres Solá,  
por un artículo publicado en dicho pe-  
riódico, que el promotor fiscal consi-  
deró comprendido en el art. 181 del  
Código penal, y por cuya razon habia  
pedido en su escrito la pena de ocho  
años y un día de presidio para el ac-  
usado.

Ha defendido á éste el Sr. D. Cristino  
Martos, promoviendo un informe elo-  
cuente, como todos los suyos, y de igual  
manera razonado.

Empezó marcando la esencialísima  
diferencia que existe entre las ideas,  
como expresion del pensamiento y los  
actos ó hechos para los efectos de la  
criminalidad, deduciendo que aquellas  
no son penales nunca mientras no se  
traduzcan en los segundos; y que, por  
tanto, las ideas contenidas en el artícu-  
lo del periódico, como tales ideas es-  
puestas, no podían caer bajo las pre-  
scripciones de la ley comun.

Espuso los antecedentes que habian  
motivado al susodicho artículo, trazan-  
do á grandes rasgos los problemas po-  
líticos y las teorías de las diferentes  
escuelas y partidos que se han suscita-  
do en los primeros tiempos del régi-  
men constitucional y representativo.

Un ejemplo que puso á este propósi-  
to, citando al partido democrático-mo-  
nárquico, excitó vivamente la atencion  
del auditorio.

Concluyó el Sr. Martos su discurso  
solicitando la absolucion del procesado,  
dándose por terminado el acto á las  
tres y media.

El promotor fiscal no asistió á la  
vista.

La concurrencia, muy numero sa.

Los propietarios de fincas urbanas de  
Madrid no se conforman con satisfacer  
en el trimestre actual la cuota de con-  
tribucion bajo el tipo de 21 por 100, á

Juzgar por lo que hoy se ha dicho en un  
curso oficial.

Aseguran algunos propietarios que  
no hay ocultacion en la renta ni es po-  
sible que la haya en Madrid, donde ha  
sido siempre tan activa la accion in-  
vestigadora.

Por otra parte, los propietarios des-  
ean la rebaja al 16 por 100 por las exi-  
gencias que van teniendo muchos in-  
quilinos con motivo de la próxima re-  
caudacion del impuesto equivalente al  
de la sal, habiendo solicitado de los  
dueños de fincas alguna baja en el al-  
quiler de las habitaciones, concesion  
que si se hace general vendrá á perjuri-  
dicar los intereses de los propietarios.

Es muy original el siguiente hecho  
referido por la *Zubizida* de Barcelo-  
na:

«Ha fallecido en Llarostera el conse-  
niente democrata don Buenaventura  
Martiniell, persona de arraigo y muy  
apreciada en aquella comarca.»

Dispuso en su testamento que al acom-  
pañarle al cementerio lo hicieran con  
música al son del himno de Riego y de  
Garibaldi, como así se efectuó, con asis-  
tencia de la mayor parte de los vecinos  
de la poblacion que quisieron así dar una  
prueba de cariño al que, además de li-  
beral, fué modelo de honradez y de vir-  
tud durante su vida.

Los curas, sin embargo, negáronse á  
acompañar el cadáver, á pesar de ha-  
ber muerto el Sr. Martiniell en el seno  
de la Iglesia, bajo pretexto de que no  
podían hacerlo al son de los himnos que  
el difunto dispuso se tocaran, y llegaron  
al estremo de cerrar las puertas de la  
iglesia cuando el cadáver era conducido  
á la misma. El cortejo fúnebre des-  
pistó, no obstante, frente á la misma,  
y tras una corta oracion prosiguió su  
camino cumpliendo la última volun-  
tad del Sr. Martiniell.

La sociedad de Conciertos se propo-  
na dar una última adición por este año,  
de la novena sinfonia de Beethoven en  
el salon de la escuela nacional de Mu-  
sica, oido al efecto por el Sr. Arrieta.  
Segun parece, en el escenario serán  
colocados todos los coristas y el cuar-  
teto; se colocaran cuatro ó cinco filas  
de butacas para dejar espacio donde  
colocar la orquesta, y los *dilletanti*  
podrán, con más comodidad que en el  
Príncipe Alfonso, saborear la obra ma-  
gna de Beethoven.

Las butacas costarán 40 reales.

La nueva junta del ateneo de Dere-  
cho ha quedado constituida de la mane-  
ra siguiente:

Presidente, Sr. Rentero (D. L.); vice-  
presidente, Sr. Espinosa; secretario ge-  
neral, Sr. Paredes y Lardín; tesorero,  
Sr. Escudera; revisor, Sr. Pando; voca-  
les, Sres. Baillo, Sota, Ruiz y Gonzalez.  
Para las sesiones: Vicepresidentes,  
Sres. Soler y Cámara, Aleubilla; se-  
cretarios, Sres. Gil, Figueroa, Neve y  
Briónes.

Ha recibido en la universidad de Bar-  
celona el grado de licenciado en la fa-  
cultad de Medicina y Cirujia, con la  
calificacion de sobresaliente, don Do-  
loros Atea y Riera, natural de aquella  
capital.

Ayer fué recibido por SS. MM. el  
eminente actor Sr. Valero, á quien han  
colocado de atenciones, y que el intere-  
sado no olvidará nunca. El rey, el go-  
bierno, la prensa y la opinion coinci-  
den en un mismo deseo, honrar en vida  
los merecimientos de D. José Valero.

Bolsin de anoche.  
A última hora quedó el consolidado,  
Contado, 28-05.  
Fin de mes, 28-05.  
Próximo, 29-10.  
Operaciones.

## BOLETIN AGRICOLA.

Hoy recibimos en cartas y  
periódicos las siguientes noti-  
cias agrícolas y comerciales:

En Barcelona: Trigos, las  
existencias de este grano, re-  
forzadas con las de algunos  
cargamentos recién en-  
trados á nuestro puerto proceden-  
tes del extranjero, hace que  
las existencias puedan conside-  
rarse hoy como bastante regu-  
lares y como casi en su totali-  
dad dichas existencias están ya  
en poder de los fabricantes de  
harinas, de aquí que sean muy  
pocas las necesidades de com-  
pra y de que los precios sean  
hoy algo flojos, no obstante que  
los tenedores de las pocas exis-  
tencias que hay del país, lo sos-  
tengan con bastante firmeza.

Los camiones de Castilla valen  
de 21 1/2 á 22 pesetas los de  
4000 kilogramos, los de la  
Mancha de 21 1/4 á 21 1/2, los  
Polonias de 20 y los blancos de  
los Estados-Unidos de 21 á 21 1/4  
los 35 kilogramos.

Harinas. No son muy impor-  
tantes las ventas para el consu-  
mo, no conociendo ninguna pa-  
ra el embarque.

Los precios se sostienen al  
rededor de los límites que otri-  
zamos.

Primera de Castilla, 21 1/2 á  
22 pesetas los 41-60 kilogramos.

Idem de Aragón, 20 1/2 á 21.  
Segunda id., 18 1/2 á 19 1/2.

Primera fabricada de esta, 21  
á 22 1/2.

Segunda id., 18 1/2 á 19 1/2.

Maiz.—Ha llegado una parti-  
da del Rio de la Plata que no ha  
sido aun resalada. El cargo-  
mento de los Estados-Unidos ha  
acabado detallando de 11 3/4  
á 12 pesetas los 70 litros, y el de  
Oleosa se detalla á iguales pre-  
cios.

Los de Sevilla acascan, ven-  
diéndose en pequeñas partidas  
á 12 1/2 pesetas.

Habones.—Acascan, y aun-  
que no son muy pedidos, ven-  
den en pequeñas partidas, los  
de Andalucía de 12 1/2 á 12 3/4  
pesetas los 70 litros.

Por ferro-carril ha llegado  
una partida del reino de Va-  
lencia, que se ha resalado á  
12 1/2 pesetas.

Chadas.—Poco se opera con  
este grano, del cual apenas hay  
existencias en almacén, siendo  
nulas al muelle del país como  
del extranjero.

Algunas partidas sin impor-  
tancia de las de la comarca,  
clase muy superior logran de  
2 1/2 á 3 pesetas los 70 litros.  
Habichuelas.—Son bastantes  
regulares las existencias de es-

## BLACK DONALD EL BANDIDO.

pasado, y se alegrará de tener una plausi-  
ble excusa para no venir.

—Pare realmente debe partir á Méjico!  
—Si, he visto anunciada su partida en los  
periódicos. Mucho será que no tenga yo que  
ponerme á sus órdenes.

—Oh! Herberto, Dios quiera que no su-  
ceda eso. Me parece que es hombre capaz  
de vender un escuadron ó perder un ejér-  
cito.

La voz del uñier llamando á los testigos  
puso fin á la conversacion de Herberto y  
Capitola; y algunos minutos despues tocó á  
esta la vez de declarar.

Capitola llenó su mision con tal viveza  
y en términos tan aspresivos, que String-  
fellow la recordó que estaba allí como testi-  
go y no como defensor.

La joven replicó que desempeñaria los  
dos papeles. Así continuó contando, no solo  
lo que sabia sino que tambien manifestó su  
opinion acerca de los motivos que habian  
dictado la conducta del coronel y sobre la  
decision que debía tomar el tribunal.

El abogado, figurándose que en aquella  
joven aturdida solo hallaria un adversario  
muy poco temible, y que la ocasion era es-  
celente para lanzarla sus sarcasmos, em-  
pezó el ataque. Pero habia contado con la  
huespeda y encontró la horma de su zapato.

Las ocurrencias punzantes y mordaces de  
nuestra heroína pusieron de su parte á to-  
dos los asistentes al acto y sirvieron mejor  
á la defensa de Clara que los esfuerzos re-  
unidos de todos sus partidarios.

Despues se oyó á otros testigos, y se  
pagó á las declaraciones de los que cono-  
cian las últimas disposiciones del difunto  
doctor Day, relativas á su hija hasta la  
época de su mayor edad. Los abogados de  
ambas partes charlaron todo lo que pudie-  
ron, y el juez se reservó dictar sentencia en  
el término de tercero día.

Marah Roke volvió con Clara á casa del  
doctor William. La emociion que habia es-  
perimentado á la vista del mayor Warfield  
no parecia haber dejado en ella trazas vi-  
sibles. Estaba tan calmada, tan paciente  
como siempre; con todo, su rostro habia  
aumentado en palidez y su voz se habia de-  
bilitado un poco.

Herberto y Capitola habian encontrado á  
su tío en el hotel, en donde se ocupaba en  
trasternar á todo el mundo. El viejo hizo  
le mismo con ellos. Wool era un pille, un  
demonio negro; Capitola una mendiga, una  
vazabunda; Herberto otro mendigo, y ade-  
más un insolente chisgaravís, un fatuo, el  
dueño del hotel un bribon y sus

La sesión de ayer en el CONGRESO... El Sr. López Puigercver... El Sr. Cánovas del Castillo...

con los de Italia, por haberse admitido... Rectifica el Sr. López Puigercver... Tengo en mi poder, dice el jefe del...

paciencia que habríamos de pagar des-... var la cuestión del provincialismo, po-... El Sr. Cánovas rectifica. Nada he...

El Sr. Cánovas del Castillo: Las car-... El Sr. Cánovas del Castillo: Las car-... El Sr. Cánovas del Castillo: Las car-

El Sr. Cánovas del Castillo: Las car-... El Sr. Cánovas del Castillo: Las car-... El Sr. Cánovas del Castillo: Las car-

El Sr. Cánovas del Castillo: Las car-... El Sr. Cánovas del Castillo: Las car-... El Sr. Cánovas del Castillo: Las car-

Continúa la sesión a las nueve y vein-... El Sr. Cánovas del Castillo: Las car-... El Sr. Cánovas del Castillo: Las car-

El Sr. Cánovas del Castillo: Las car-... El Sr. Cánovas del Castillo: Las car-... El Sr. Cánovas del Castillo: Las car-

El Sr. Cánovas del Castillo: Las car-... El Sr. Cánovas del Castillo: Las car-... El Sr. Cánovas del Castillo: Las car-

El Sr. Cánovas del Castillo: Las car-... El Sr. Cánovas del Castillo: Las car-... El Sr. Cánovas del Castillo: Las car-

El Sr. Cánovas del Castillo: Las car-... El Sr. Cánovas del Castillo: Las car-... El Sr. Cánovas del Castillo: Las car-

El Sr. Cánovas del Castillo: Las car-... El Sr. Cánovas del Castillo: Las car-... El Sr. Cánovas del Castillo: Las car-

BLACK DONALD EL BANDIDO.

Por la razón más extraña, como el rum-... ¡Buendel!... —Si, eso es lo que pretenden los imbéciles...

BLACK DONALD EL BANDIDO.

larga entre la Travérsy, consistió Clara... —¡Oh! Ahora sí que les voy a decir todo... —¡Mas! replicó Herberto riendo...

BLACK DONALD EL BANDIDO.

propio contento exclamando con aire de... —¡Oh! Ahora sí que les voy a decir todo... —¡Mas! replicó Herberto riendo...

BLACK DONALD EL BANDIDO.

en ella. No sabía explicarse por qué extraño... —De pronto, como hubiera temía, Viejo... —Herberto, —le dijo, —¿quién es esa...

BLACK DONALD EL BANDIDO.

ta legumbre, y cómo le desahoga... —¡Pues no sabéis...! Es la señorita Day... —¡Herberto, —le dijo, —¿quién es esa...

BLACK DONALD EL BANDIDO.

—¡Pues no sabéis...! Es la señorita Day... —¡Herberto, —le dijo, —¿quién es esa...! —¡Pues no sabéis...! Es la señorita Day...

Reafirma los señores ministro de la Gobernación, Romero Robledo y Balaguer. Explica su voto el Sr. Torres y se procede a la votación nominal a petición del Sr. Balaguer y otros señores diputados. Es aprobado el tratado por 237 votos contra 27.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 23 DE ABRIL

Hoy por la mañana recibimos el siguiente TELEGRAMA: Cadix 23 (8-45 m.)

Hoy domingo, a las ocho de la mañana, ha llegado a este puerto el vapor correo Mendez Núñez, procedente de la Habana y Puerto-Rico, sin novedad.

Han sido puestos en libertad, por no resultar cargos contra ellos, el guardia-almacén de efectos estancados de Murcia, que se hallaba detenido a consecuencia de la sustracción de efectos timbrados y la mujer que fue detenida en Caceres por la misma causa.

Con un lleno completo se ha celebrado en Sevilla la última de las comedias de los toros, pertenecientes a la ganadería del Sr. D. Antonio Miura, fueron en general buenos, sobresaliendo al segundo y tercero, que eran dos reses superiores y de condiciones excelentes, como pocas.

Las espadas Lagartijo, Currito y Frasquito, que vestían respectivamente grana y oro, naranja y plata y lila y oro, cumplieron como buenos, trabajando sin descañon en la brega y desahucando los bichos que les correspondían con mucha faena, en que menudearon los pases de maestro y las estocadas sobresalientes. Su distinguido Cuero.

Los picadores bravos é incansables, poniendo varas de primera los Calderones, Colita y Fuentes.

Los peones bien: mejor Valentin. El servicio de caballos mejor que en las tardes anteriores. El de plaza admirable.

La presidencia, encomendada al señor Garralón, acertadísima.

Se arrastraron once caballos.

Hoy publica el Globo el retrato y biografía del director de la Epoca, Sr. Escobar, marqués de Valdeaguias.

El diario posibilista hace justicia a la inteligencia y a los merecimientos del ilustre periodista, que tanto enaltece la prensa con su talento.

Nuestro colega recuerda que Escobar ha hecho en su periódico no pocos directores, consejeros y ministros, y el sigue siendo periodista. He aquí el resumen del trabajo biográfico del Globo.

«Hoy dedica todo su tiempo y una actividad superior a sus años, en sostener el crédito que su periódico la Epoca, del que es solo propietario, ha logrado alcanzar en España y en el extranjero.

Bajo esta existencia pública, por decirlo así, se esconde una vida privada inabarcable. En muchos ocasiones abandonó las rudas tareas del periodismo para ocupar altos puestos. Modesto siempre en sus aspiraciones, hizo con su periódico muchos altos empleos, muchos directores generales y hasta algunos ministros, limitándose a ser simple periodista.

Siempre se distinguió la Epoca por la templanza, la oportunidad y el tino con que trata todas las cuestiones, así en la oposición como cuando sus amigos han ocupado el poder; defendiendo siempre los que entienda ser sus ideales y haciendo culto a la verdad y a la justicia.

En la Epoca han colaborado las más notables escrituras de España, y de su redacción han salido altos empleados y ministros de la corona.

Hoy más que nunca es Escobar, ante todo y sobre todo, periodista.

El Sr. Balaguer aseguraba hoy en el salón de conferencias que ciertos periódicos no han sido fieles al extraer su discurso de ayer noche, y que mañana, a primera hora de la sesión, y con motivo del acta, aprovechará la ocasión para dar a conocer consignada clara y terminantemente sus palabras.

Las declaraciones del Sr. Balaguer fueron estas: «Entre el gobierno y mi país, estoy con el país. Entre los conservadores y la libertad, estoy con la libertad. Cuando el gobierno hubiese hecho esta cuestión de gabinete, nosotros hubiéramos votado contra el gobierno. Yo me quedo en mi puesto, con la integridad de mis principios, como lo que siempre he defendido, dispuesto en adelante a no votar más que con mi conciencia y mis ideas y a sostener y mantener lo que he sostenido y mantenido en la oposición. Votar contra la industria es votar contra la libertad».

«Esta son las declaraciones que hizo el Sr. Balaguer, y estas las que está dispuesto a confirmar mañana, según de sus labios hemos oído esta tarde.

Hoy es el 263 aniversario de la muerte de Cervantes, el príncipe de los escritores españoles y el ilustre autor del Quijote, libro traducido a todos los idiomas.

Un diputado de la mayoría que representa uno de los distritos de Puerto-Rico, presentará dentro de algunos días una proposición para que la ley municipal de la Península rija en toda su integridad en aquella Antilla.

Es muy probable que en la sesión de mañana se acuerde que hasta las tres de la tarde puedan hacerse interpecciones y preguntas, dedicando las horas restantes a los asuntos señalados en el orden del día.

Dice el Liberal que los diputados ministeriales Sr. Castillo, Larriba, Gutiérrez Vega, Gomez Diez y Piza Pajares, que aprobaron con su voto la enmienda del Sr. Balaguer, se abstuvieron de tomar parte en la votación de anoche.

El general Salamánca, que también hoy día asistió, no asistió a la espresada sesión.

También se alzó de votar anoche el diputado estrechado Sr. Fernandez Daza.

Se abstuvieron también todos los diputados por la provincia de Lorica, excepto el Sr. Martínez Brua, que votó con la mayoría, y el Sr. Fabra y Floreta, diputado de Gerona.

La Correspondencia ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

PARIS, 23. Los despachos de Egipto dicen que en esta la agitación entre los beduinos a causa de la predilección que tiene el gobierno por los fellah, siendo de éstos gravísimos desordenes.

Algunos paisanos han resultado muy heridos en la rama de los oficiales circulares, encontrándose presos por el delito de edición.

VINO, 23. Ha sido aprobado por las Cámaras el convenio adicional con Francia.

Las noticias de la Bosnia y de la Her-

zegovina siguen siendo satisfactorias. La calma va renaciendo en el país y no son de temer por ahora nuevas insurrecciones.

Los gobiernos de Servia, Rumania y Grecia han establecido negociaciones para celebrar un tratado de comercio con Francia.

PARIS, 23. El Diario oficial publica esta mañana un decreto sobre la organización de la regencia de Tónex.

Según las últimas noticias de Trípoli, han llegado allí nuevos refuerzos de tropas francesas.—Fabra.

El señor ministro de Hacienda ha declarado que los papeles que se contribuyan con el 21 por 100 por territorial, pagarán por el nuevo impuesto de sal el 24, y los que contribuyan con el 10 pagarán a razón del 150.

Se está formando un expediente en el ministerio de Hacienda para interpretar la ley del fin usuo equivalente al de la sal. La ley simplifica el vocablo transacciones, como causa de exención del impuesto, y se pregunta: ¿Se refiere solo y exclusivamente a los militares y marinos, ó a todos los que la ley municipal califica de transacciones?

El Consejo de Estado está llamado a informar.

La prensa de hoy dedica mucho espacio a la sesión de anoche.

El Imparcial recogía grandemente los discursos de los Sres. Cánovas y Moret, el de este último por la doctrina, el del primero por ser un prodigio de elocuencia.

El Liberal combate en su artículo de fondo el discurso pronunciado por el Sr. Romero Robledo.

La Integridad Española considera como un triunfo para el partido liberal-conservador la discusión habida sobre el tratado.

La Iberia cree que la parte más elevada del discurso del Sr. Cánovas del Castillo, ó sea la reafirmación, podría suprimirse del debate sin que dejara vacío alguno en la discusión. Elogia el discurso del ministro de la Gobernación y el del Sr. Moret.

La Vanguardia, periódico pacifista, dice que el discurso del Sr. Cánovas del Castillo es el mejor que se ha pronunciado en toda la legislatura.

El Globo cree que no estuvieron muy felices ni el Sr. Romero Robledo antes ni el Sr. Cánovas después, haciendo constar que este último orador arrastró algunos aplausos por un arranque vigoroso de patriotismo.

Como se ve la apreciación de lo ocurrido no puede ser más contradictoria en los periódicos que representan distintos matices.

Los 337 diputados que votaron anoche en favor del tratado pueden clasificarse en la siguiente forma: Fusionistas 217, demócratas 10 y conservadores uno.

Los Sres. Sidaba y Gomez Pardo, comisionados por el colegio de farmacéuticos de Madrid para evacuar el informe pedido por la comisión de farmacia internacional, han terminado su trabajo.

La mayoría de las naciones, según nuestras noticias, ha enviado ya los datos que desea la comisión, y todo hace creer que el Código farmacéutico internacional podrá darse por acabado muy en breve.

El Sr. Portela, alcaide de la cárcel de Barcelona, ha sido suspendido de empleo y sueldo por el gobernador civil de la provincia.

El senador Sr. Hernández de la Rúa ha tenido el inmenso dolor de perder a una hija en Filipinas, que estaba casada con el juez Sr. Cosin y Martín.

Declara el Eco de Madrid que los señores González Flori y Diz Romero continuarán, como hasta aquí, en el partido constitucional defendiendo las soluciones propuestas en la oposición.

Dice el Siglo 1.º, que tiene una vista muy clara: 2.º, que aumenta el movimiento político; y 3.º, que ignora el fundamento de la crisis anunciada por el Globo, el Liberal y el Imparcial.

Ha sido admitida la dimisión presentada por el marqués de San Gregorio del cargo de presidente del tribunal de oposiciones a la cátedra de fisiología de Valencia, y nombrado en su lugar a D. Sandalio Pereda.

Ha tomado posesión de la canonjía de la catedral de Santiago para que fue nombrado, D. Manuel Aragües y Mainer, que desempeñaba la de Lugo.

Ha sido nombrado dean de la catedral de Burgos D. José María Prádelas, canónigo de lo misma; y maestro escuela de la de Jaén, D. José Sequera y Sánchez.

Dice la Península que ha circulado el rumor de que para el 20 de mayo terminará la primera legislatura.

Pregunta el Porvenir: «¿Puede decirnos la prensa ministerial lo que sabe acerca de lo ocurrido en Olot y otros puntos de Cataluña?»

En los centros oficiales se asegura que no pasa nada en Cataluña. Los obreros continúan trabajando y las fábricas de tejidos tienen grandes pedidos para la campaña de invierno.

Un periódico democrático prevé que ha de prosperar económicamente poco el comercio de España, y atribuye el propósito de molestar al señor ministro de Hacienda a los Sres. Orovio, Barzanalana y Jove, y Hevia.

Todos los senadores guardan las consideraciones debidas al Sr. Camacho.

La conferencia que un periódico supone celebrada ayer tarde entre los señores duque de Sexto y Sagasta no ha tenido carácter político.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 23 DE ABRIL

De la comparación del articulo del proyecto de ley relativo a la creación del cuerpo de Comunicaciones con el del dictamen leído ayer tarde en el Senado resultan las siguientes modificaciones introducidas por la comisión y aceptadas por el gobierno de S. M.

Decía el artículo 1.º: «Se creará un cuerpo de empleados de comunicaciones.»

El redactado por la comisión es como sigue: «Se crea un cuerpo de empleados de comunicaciones de escala cerrada para el servicio de correos y telégrafos.»

Se reduce a cinco años de servicio en el ramo los ocho que marcaba el proyecto para las iras al ingreso en el cuerpo de los actuales empleados de correos desde la clase de oficiales quintos hasta la de primeros de administración inclusivo y a los cesantes de las mismas categorías.

Se exigen los citados cinco años de servicio a los empleados cesantes desde la clase de oficiales quintos hasta la de primeros de administración inclusivo y a los cesantes de las mismas categorías.

El tribunal de examen para las cla-

sas de oficiales de administración de quinto a primero, se compondrá de cinco vocales de nombramiento real, a saber: uno a propuesta de la sociedad geográfica española y cuatro de la dirección general del ramo de la clase de jefes de administración, dos de la activa y dos de la de jubilados de correos, siendo presidente el de mayor categoría de los jubilados.

En virtud de esta reforma deja de haber el voto al proyecto por el claustro de la universidad central que determinaba el proyecto y se aumenta un vocal propuesto por la dirección general del ramo.

El tribunal para los jefes de negociación en adelante, es el mismo que señalaba el proyecto, sin más diferencia que de los dos vocales de libre elección del gobierno uno ha de ser extranjero de admas los otros cuatro de España.

No se contará la antigüedad para los efectos del ascenso sino desde la fecha en que sean aprobados en el examen a los que dejaron pasar dos años sin solicitar dicho examen. El proyecto disponía lo mismo, si bien el plazo era de un año.

Los empleados subalternos de la dirección general que sirven en la actualidad, los conductores peatonales, ordenanzas y carteros puales que llevan cinco años sin defecto, serán considerados de igual modo que los nombrados con arreglo al artículo 1.º del art. 2.º del proyecto. La reforma introducida en este punto se reduce a fijar como tipo 5 años en vez de 3.

Las restantes modificaciones más que el nombre de tal merecen el de corrección de estilo.

Creemos de mucha importancia las noticias que anteceden, porque afectan a un servicio que cuenta con un personal numerosísimo muy interesado en la reforma acometida por el señor ministro de la Gobernación.

Siete son las vacantes de senadores vitalicios que existen. Un grande de España, el señor marqués de Comillas, y un arzobispo, el señor patriarca de las Indias, ingresaran en el Senado por derecho propio.

Las dos últimas vacantes de senadores son las producidas por el fallecimiento de los señores duque de Bailen y Hurtado (D. Ni Díaz).

La catástrofe ocurrida en Vendrell, parece que se produjo por haber echado involuntariamente uno de los trabajadores la punta de un cigarrillo sobre dos arrobas de pólvora destinada para barrenos.

Los once trabajadores recibieron horribles quemaduras y se cree que ninguno podrá salvarse.

Se han administrado los últimos sacramentos a esos todos.

Cuatro de los heridos son de la provincia de Huelva y los otros siete de pueblos de la ribera del Ebro.

En cinco enferos y con las debidas precauciones fueron conducidos al hospital de Vendrell.

El vecindario todo, los facultativos y las hermanas de la Caridad, continúan prestando toda clase de auxilios a estos desgraciados.

Ya han fallecido tres.

Dice el Siglo Médico que las fiebres eruptivas que durante la segunda mitad del invierno han sido frecuentes y numerosas, comienzan a disminuir y a mostrarse más benignas en su curso; las neuritis y neurálgias siguen aumentando relativamente a las semanas anteriores; los reumatismos musculares, los estomas convulsivos de los centros nerviosos y del aparato respiratorio también han sido numerosos, y particularmente los estados saburrales de las vías digestivas y los estados catarrales y neurálgicos de los intestinos. Las hemorroides y proptorrias también se han presentado con frecuencia; en los niños han ocasionado algunas defunciones las localizaciones neoplásicas meninges.

La señora doña Francisca de Murga y Michelena, hija del Sr. Murga, que como es sabido disfrutaba de una cuantiosa fortuna, ha dejado en su testamento importantes legados a establecimientos benéficos y a varios particulares.

Al hospital General de esta corte y a los establecimientos de la Inclusa y colegio de la Paz 100 000 pesetas, y 15000 para los demás establecimientos de beneficencia.

A los pobres de solemnidad de las parroquias de Santa Cruz y la que fue parroquia la testadora en Madrid, dos legados de 12500 pesetas cada una.

Cuarenta mil pesetas a los pobres del pueblo de Llanteno, de donde era natural, a los de la provincia de Alava y a los de Nava.

Diez mil pesetas a las comunidades de religiosas de la provincia de Alava.

Otras 10 000 para la terminación de la iglesia de Llanteno.

Cuat o legados de capital suficiente a constituir la renta perpetua no es para la dotación de 4000 rs. anuales a la profesora de una escuela de niñas en el pueblo de Llanteno.

Mil reales de aumento a la dotación del maestro de niños.

Cinco mil reales anuales para una plaza de médico y 2000 para el pago de medicamentos a los enfermos pobres del mismo pueblo.

A las cinco y media de la mañana de hoy ha fallecido el Sr. D. Vicente Mejón Moreno, cajero central de los ferrocarriles del Norte, persona que gozaba de la completa confianza de la citada compañía y de la simpatía de todo el personal por sus excelentes prendas de carácter.

acompañamos a su apreciable familia en su justo dolor.

Hoy publica la Gaceta los siguientes reales decretos expedidos por el ministerio de Fomento:

Adicionando al plan de carreteras provinciales de Valladolid una que partiendo de Nava del Rey termine en Tordesillas.

Admitiendo la dimisión a D. Juan Valera y D. Antonio Benavides del cargo de consejeros de Instrucción pública.

Nombrando consejeros de Instrucción pública a D. Feliciano Herreros de Tejada, a D. José María Saura y al marqués de Sarriol.

Relevando del cargo de vocal del consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio a D. Pedro Zúñiga y Aguirre, y nombrando para este puesto a D. Juan Mazonave.

Relevando a D. Sixto Santa María del cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Jaén, y nombrando para reemplazarle a D. Antonio Salido y Torres.

Admitiendo la dimisión a D. Manuel Orozco Boada, comisario de agricultura en Málaga, y nombrando en su lugar a D. José de Orozco y García Ruiz.

Autorizando las transacciones de crédito entre artículos del mismo capítulo que a continuación se expresan: en el cap. 15.º Material de cooperaciones y establecimientos científicos, artísticos y literarios, 500 pesetas al art. 4.º del cap. 16.º Material para fomento de las letras y de las artes, 7000 pesetas al art. 3.º y 10 000 al art. 5.º, en total 18000 pesetas, del ramanteo disponible en el art. 4.º en el cap. 21.º Material de carreteras, 200 000 pesetas al art. 1.º y 180 000 al art. 3.º, en total 380 000 pesetas de los

sobrantes que ofrecen los arts. 2.º y 4.º por las cantidades respectivas de 180000 y 20000 pesetas.

Una comisión de Alicante, acompañada del Sr. Abascal, ha estado hoy a conferenciar con el señor ministro de Gracia y Justicia, con objeto de solicitar la traslación de la sede de Orihuela a Alicante.

Han sido nombrados escribanos de actuaciones de los juzgados de Orense, D. Ricardo García; de Almeda, D. Vicente Vazquez; y de San Clemente, D. Salvador Osorio.

Hoy es el décimo cuarto aniversario del primer duque de Valencia, general Narváez.

Es probable que mañana se discuta en el Congreso el reparto hecho para la cobranza del cuarto trimestre de la contribución territorial.

La Liga de contribuyentes de Madrid ha acordado las siguientes conclusiones: «Oponeerse a todo empréstito municipal, 1.º, mientras no haya recursos permanentes, es decir, mientras el presupuesto no presente sobrantes verdaderos aplicables al pago de intereses y amortización; 2.º, mientras su objeto no sea la satisfacción de una necesidad generalmente reconocida; 3.º, mientras no se den garantías de que no se aplicará a ningún otro objeto que el indicado. Oponeerse a toda conversión de las deudas municipales que no de por resultado cambiar en beneficio del vecindario de Madrid las condiciones de las Deudas existentes.»

Los partidarios de las obras municipales se lamentan de que no se discutan las reformas que necesita la capital de España y que exigen recursos.»

Hoy hemos recibido un telegrama particular fechado esta mañana en Castellón, participando que nuestro querido amigo D. Eusebio Page ha sido proclamado senador por unanimidad por aquella provincia.

El Sr. Page ha recibido con tal motivo la cordial felicitación de aquella diputación provincial.

A la una y media se ha verificado esta tarde en el paraninfo de la universidad la solemne inauguración de la «Sociedad Española de Higiene.»

Ocupó la presidencia S. M. el rey, que es el capitán general, teniendo a su derecha al señor ministro de la Gobernación y al presidente de la sociedad, Sr. Mendez Alvaro, y a su izquierda al ministro de Fomento y al patriarca de las Indias.

Junto al dintel, y detrás de la presidencia, tomaron asiento los jefes de Palacio y de la escolta.

En el estrado se veía una gran concurrencia de médicos, muchos de ellos eminencias de la clase.

En el resto del paraninfo había muchas bellas señoras y hombres distinguidos.

El Sr. Cortezo (D. Carlos María) leyó un notable discurso, dando a conocer el pensamiento que forma la sociedad, que es generalizar una ciencia que tiene por objeto la adaptación conveniente del hombre dentro de los medios que desarrolla su actividad y su vida.

Vivir más y vivir bien, acrecentar el bienestar físico, ayudar al desarrollo de las facultades individuales, velar por la protección del débil, acudir al que comienza a vivir, aconsejar al ignorante, reprimir al desahogado; atraer la atención de las colectividades, son los problemas que reclaman el estudio de la sociedad.

El discurso del Sr. Cortezo, correcto y luminoso, ha valido a su autor merecidas enhorabuena.

El Sr. Mendez Alvaro leyó un interesante y bien escrito trabajo haciendo resaltar la importancia y excelencia de la higiene en sus diversos ramos y aplicaciones.

En dicho discurso dedicó también el Sr. Mendez Alvaro frases de justo elogio a S. M. el rey, que con su claro y cultivado entendimiento ha sabido apreciar la altísima importancia del pensamiento que sirve de base a la sociedad, que para honrarla y favorecerla se ha dignado presidir.

S. M. el rey con su habitual y reconocida elocuencia y con su palabra llena de finidad y espontaneidad pronunció un brillante discurso, cuyos conceptos principales solo imperfectamente hemos podido recoger, debiendo culpar a nuestra memoria si no aparecen con todas las galas de lenguaje con que los ha verificado nuestro joven monarca, y si no resultan en toda su fuerza las ideas tan perfectamente espuestas por S. M., y que a continuación estampamos:

«Señores: Me levanto únicamente para dar gracias al Sr. Cortezo por sus indicaciones respecto al origen y objeto benéfico y patriótico de esta sociedad, y muy particularmente al Sr. Mendez Alvaro por las benévolas frases que me ha dirigido.»

«He oido con interés la historia de la higiene pública y el fin que os proponéis, en el que veis anudada la realización de todas las reformas que afectan a la salud pública y al bienestar de todos los españoles.»

No lo dudeis; a ese objetivo daré mi completo apoyo. No se trata de buscar de un modo egoísta el alivio del individuo, sino el desarrollo de todos aquellos medios que mejoran nuestras necesidades, contribuyendo al mejor estado de salud de nuestros obreros y a que nuestros soldados sean debidamente atendidos por lo que afecta a este punto de la higiene.»

«El día en que todas nuestras clases acomodadas comprendan que han venido a este mundo para cumplir grandes deberes y que el primero de todos ellos es velar por ese heroico anónimo, el trabajador que con el sudor de su rostro contribuye al desarrollo, engrandecimiento y prosperidad de la patria, cuyos brazos pueden considerarse como el único pedestal de los grandes ideales que tiene la inteligencia humana puede contribuir en pro de los científicos y los artesanos, el día que ese pobre que trabaja vea cumplidos, repito, esos grandes deberes, nos agradecerá todo cuanto por el hagamos para el logro de sus más perfectos fines. ¡Cuán angustioso no es contemplar muchas veces entre ellos el triste estado en que se hallan, la escasez que les rodea, esa multitud de causas que le constituyen, como digo, en héroe! Por tanto, deber nuestro es contribuir a su bienestar, porque eso será también al bienestar de la patria.»

«No olvideis la estrechez con que el obrero vive; esas habitaciones donde se carece de todas las condiciones necesarias para la vida; los talleres en donde se aglomeran para trabajar constantemente, y tantas otras causas que, si por un lado le hacen fuerte, no por eso deben de darse de someter a un estudio y a una reforma.»

«Sigamos todos ese camino, yo lo anuncio: miremos por el obrero, por sus familias y yo, por mi parte, agradeceré que inspireis siempre a los gobiernos para que vigilen y os presientan decidido apoyo en pro del bienestar de aquellos y de esta gran nación. Muy bien, muy bien.»

El Sr. Muñoz de Luna dió un viva al rey, que fue universalmente contestado.

Por real orden fecha 18 del actual el

ministerio de Fomento ha nombrado representante de España en el congreso internacional literario que se celebrará en Roma el 30 de mayo a nuestro distinguido amigo D. Nicolás Díaz y Perez.

Hoy ha llegado a Madrid la compañía de opereta italiana que ha de actuar en el teatro y circo del Príncipe Alfonso. La primera representación de verificación pasará mañana martes.

Para comodidad del público la contaduría de aquel teatro se ha establecido en el teatro Español, de doce a cinco de la tarde.

El empréstito municipal acerca del cual se ha hablado tanto, se hará principalmente para llevar a cabo las mejoras que se están estudiando.

El señor alcalde ha emitido ya ante la comisión de Hacienda su opinión, y está dispuesto a sustentarla, porque la considera beneficiosa al pueblo de Madrid, cuyas necesidades son cada día mayores.

Segun telegramas de Portuzal, en Galicia, con motivo de una centinela asustada entre pescadores portugueses y españoles, ha resultado un herido de cada parte. Por esta causa se ha suspendido la pesca en el sitio de la ocurrencia.

Mañana se reunirá en el Senado la comisión de actas para examinar las de los senadores electos recientemente, entre ellos la del Sr. Flope.

El Sr. Castelar defenderá en el Congreso la abolición del juramento ciudadano se trate esta cuestión.

El aneje de Sr. Sanidad ha condecorado hoy detenidamente con el ministro de Estado.

Hoy hemos recibido el siguiente TELEGRAMA particular: Valencia, 24 (9 m.)

Estrenada en el teatro de Apolo zarzuela Tempestad. Exito extraordinario. Ramos Carrion y Chapi llamados sin número de veces al palco escénico. Artistas Martí, Moragas, Constanza, Ruiz de los Angeles, Isidoro Pastor y Banquells; trétemos aplaudidos.

Los autores de la obra han sido obsequiados con un concierto por la banda del asilo.—El correspondiente.

Tenemos motivos para asegurar que la comisión de actas del Senado no insistirá en que se le admita la dimisión que hoy se presenta.

Hoy se leían en los pasillos del Congreso algunos ejemplares de hojas clandestinas que han circulado en Barcelona y que terminan con un viva a la industria y otro a Cataluña.

La sesión celebrada anoche por la junta directiva de la liga de contribuyentes de Madrid fué muy importante. Todos los oradores combatieron el proyecto de empréstito municipal.

No vamos a discutir ni la oportunidad ni la bondad de las bases del empréstito. La prensa indica la conveniencia de realizar grandes reformas municipales y muchas obras en el exterior y en el ensanche de Madrid. El presupuesto ordinario es insuficiente para acometer esas reformas y para sufragar esos gastos.

¿Deben o no realizarse las obras? En caso afirmativo, ¿qué recursos pueden y deben utilizarse?

Esta es la cuestión, porque el señor Abascal y el ayuntamiento, que tienen el propósito de dotar a Madrid de obras indispensables, no pueden hacerlo dentro del presupuesto municipal.

El gobierno, como hemos dicho, acepta en la cuestión del juramento, la fórmula del Sr. Navarro y Rodrigo, pero añadiendo las siguientes palabras: el rey. La indicación del señor ministro de Gracia y Justicia fué aceptada en principio por la comisión, excepto por el Sr. Lopez Puigcerver.

Hoy han ingresado en la caja de ahorros Hipotecaria del Banco Hético, pesetas 6229 por 17 imposiciones al 6 por 100 y 28 31 5 por 100.

A las doce de esta mañana, y en la línea de circunvalación, fué arrollado por un tren de mercancías un sujeto, el cual resultó con tan graves contusiones, que falleció a los pocos momentos.

El juzgado de guardia, después de practicar las oportunas diligencias, dispuso fuerza trasladado el cadáver al depósito correspondiente.

Por real decreto de 18 del actual se han concedido los honores de jefe de administración civil a D. Julian Chazarri.

El Liberal confunde la cola del Banco con la cola de la hegemonía de Contribuciones. La primera se presenta en la plaza de la Leña, y los que la forman van a cambiar, y la segunda aparece en la calle de Atocha, y los que la forman van a pagar. A esta se refería LA CORRESPONDENCIA de anoche.

El primer artículo de fondo de The Times, de Londres, llegado hoy, está dedicado a la discusión del tratado de comercio franco-español en nuestro Congreso. Los elogios que el jefe de la política liberal del gobierno, las observaciones que se le ocurren ocupándose de la riqueza de nuestras minas y de nuestros vinos, y hasta las censuras a los españoles que desean vivir del presupuesto, parecerían inspiradas por un ex-diputado muy relacionado en Inglaterra si el diario de Londres no conociese bien nuestro país, conociendo lo hecho en gran parte por las publicaciones del ex-diputado ingeniero que, durante muchos años, se dedicó a la defensa de los intereses de España.

La empresa de los tranvías del barrio de Salamanca la rebajado desde hoy a cinco centimos cada uno de los cuatro trayectos, a saber: desde la Puerta del Sol a la Cibeles; desde la Cibeles a la calle de Villanueva; de esta a la de Lista, y de aquí a la estación.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID, DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Lunes 24 de abril de 1882.

Santo del día: San Fidel de Sigmaringa.

ALMANAQUE.

SANTOS DEL DIA 24.—San Fidel de Sigmaringa. Presente su origen...

CULTOS.

PARROQUIA DE SAN MARCOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas...

IGLESIA DE SAN ANTONIO DEL PRADO.—Es el tercer día de la novena que anualmente se consagra a Nra. Señora...

ADMN. DE CONTRIBUCIONES

Contribucion industrial.—Pueblos.—Circular.—Habiendo llegado la época en que debe formarse la matrícula...

CONSUMOS

El día 21 produjeron los fieltros de Madrid 576194 pesetas.

LLAMAMIENTOS MILITARES

Por las oficinas del batallón de depósito de esta corte...

LLAM. MUNICIPALES.

Por la secretaria del ayuntamiento de Jesús Laguna Maesa...

cuotas relativas a los farmacéuticos, médicos militares, y doctores de establecimientos aliterarios...

ESPOSICIONES.

La próxima exposición de acuarelas y de pinturas al óleo para mediados de mayo...

OBSERVATORIO DE MADRID

A las 6 de la mañana del 23 marchaba el Sermónero cantando a la sombra 127 grados...

CAJA DE DEPOSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan a continuacion para el día 24 del corriente mes...

CORREO CENTRAL

Cartas detenidas por falta de franquicio en el día de ayer: 492 Anselmo Salas, Múrcia...

ANUNCIOS.

80 CENTIMOS PAQUETE, bucatas irasparentes del Est. de Madrid...

MUSICA BARATA.

Gratis y franco el gran catálogo nuevo de la incomparable Edicion Peters...

COCHES

Se venden landos, berlinas, clarens, millores, sociales, factones, vagonetas y charretils...

DEPENDIENTES DE COMERCIO.

Se necesitan instruidos y bien prácticos para la venta de tejidos extranjeros.

MOBILIARIOS

Desde el más modesto hasta el de más lujo, comedores de noventa y seis sillas...

LA TEMPESTAD

En venta la música de esta aplaudidísima obra. Pianonuevos y de ocasion; garantizados...

DINERO A EMPLEADOS Y MILITARES, del 3.º de Pozo, 6.

ARAÑAS

De 100 a 200; relojes, entredores, objetos para regalos; precios Baratos. Preciados, 28.

COLCHAS

lionesas, de reales y piqué de matrimonio en 6, 8, 10, 12, 14, 16, 20, 25, 30 y 40 pesetas.

MANTAS

A PRECIOS DE FABRICA. ALMACENES; Montera, 30 entresuelo, frente al Pasaje.

Aceto, de 110 a 130 el litro, y a 130 el decalitro. Vino, de 078 a 084 el litro...

SUSTITUTO

Se necesita un licenciado del ejército, para el número 1, peluquería darán razon.

CEBADA SIN POLVO NI PAJER

Se vende por mayor y menor. Medida legal. Precios corrientes. Razon, Atocha, 38, panadería.

ISLAS FILIPINAS

Federico H. Sawyer, ingeniero y miembro asociado del Instituto de Ingenieros Civiles de Inglaterra...

RETRATOS

Se ejecutan por los inventos más recientes y sin pérdida de parecido. Ampliaciones, bustos...

GUANTES OCACION

2 y 3 botones, 8 y 10 rs. CAMISERIA Y NOVEDADES. Rodríguez, Esparteros, 22.

VENTA—FRONCO DE CABALLOS

españoles castrados. Chinchilla, 4, cochera.

BODEGA DE CASABONA

Ferros, 88 y Jardines, 18. Tinto de pasto, añejo a 0,63 pesetas por botella.

SE CEDE BONITO GABINETE

de gran balcon y buena acoboa. Hita a pral. izq.

LIQUIDACION DE SILLERIAS

espejos, armarios de lujo, muebles de comedor, despacho y centros...

CABALLO ESTRANJERO

Trabaja perfectamente, franco, immonera. Se vende, Norte, 10, de 8 a 12.

EMBALADOR A LA FRANCESA.

El antiguo y acreditado embalador José Muñoz ofrece al público su nuevo establecimiento...

VACA DE TAPA, CONTRA

vandera y filetes, 1 peseta el 12 kilo; espaldilla, ahuja y morcillo, 96 centes; pecho y falda...

PRESTAMOS EN EL ACTO

sobre papel de Estado, interés reducido, sociedad general de Descuentos y Prestamos. Cruz, 37 y 39, principales.

HACE FALTA UNA DONCE

lila francesa que sepa peinar y sus obligaciones. Alcalá, 80, segundo izquierdo.

LIQUIDACION DEL EJERCITO

recluta disponible, se necesita. Encarnación, 21, pral.

ANTIGÜEDADES.

Gran colección de muebles y dorados, candeleros, objetos barrochinos. Puerta del Sol, 13, segundo.

PIANO SE VENDE ESTRANJERO

nuevo y barato. Serrano contera, 66 moderno, darán razon.

DINERO AL 3 POR 100

VERDAD a pasivos y militares sin retencion. Visitation 3, pral. de 3 a 1.

MODISTA. CORTA Y PRUEBA

Ma a domicilio. Montera, 46, porteria.

VENTA DE CASA DE DOS

vispos, en Miraflores de la Sierra. Más detalles, San Quintin, núm. 1, de 1 a 3, porteria darán razon.

MA PARA CASA DE LOS

Apadres, primeriza. Calle de la Luna, 15, porteria.

QUE GRATIFICA CON 50 PE

setas al que entregue unas cartas que se perdieron en la calle de Atocha, dirigidas a don José Benito. Valverde, 8, 2.º

DINERO A MILITARES Y

Desempleados, Valverde, 12, 2.º

A PAGAR A PLAZOS

desde 1 peseta 25 centimos colchones, candeleros y demás efectos. Hernan-Cortés, núm. 22, 4

ANTIGUA ACADEMIA

calle San Bernardo 41, Madrid. CARRERAS CIVILES Y MILITARES. Se abren clases especiales de la facultad de derecho civil y canonico para la preparacion de la licenciatura y repaso de todas las asignaturas con arreglo a los programas de la universidad Central.

PERDIDA

Desde el teatro de la Comedia a la calle de San Juan y las Infantas, se ha perdido un frasco de sales con tapon de oro con un granate. Al que lo entregue calle del Caballero de Gracia, 29, 2.º decha, se le gratificará.

DINERO.—SE SIGUE DANDO

milares, empleados, personal y al comercio. Callejon de Preciados, 4, 2.º, de 10 a 1 y de 3 a 7.

UNICA CASA ESPECIAL PARA

componer maquinas de coser. Carmen, 12, y Olivo, 22.

MAQUINA SINGER, NUEVA

Maquina, barata. Olivo, 22.

TEATRO DE LA COMEDIA.

Se cede a precio de alquiler el teatro de la compañía italiana. Plaza del Angel, 13 y 14, cto. 2.º izqda.

ENCARGADO

Hace falta para una fabrica con 8000 rs. y un obrador. Se gestionan asuntos y se quitan en el acto las retenciones a los pensionistas y militares, dándoles más dinero. Dirigirse con sellos, director Centro Negocios, Espiritu Santo, 15 y 17, 2.º de 1 a 3, Madrid.

Se necesita un licenciado del ejército, para el número 1, peluquería darán razon.

CEBADA SIN POLVO NI PAJER

Se vende por mayor y menor. Medida legal. Precios corrientes. Razon, Atocha, 38, panadería.

ISLAS FILIPINAS

Federico H. Sawyer, ingeniero y miembro asociado del Instituto de Ingenieros Civiles de Inglaterra...

RETRATOS

Se ejecutan por los inventos más recientes y sin pérdida de parecido. Ampliaciones, bustos...

GUANTES OCACION

2 y 3 botones, 8 y 10 rs. CAMISERIA Y NOVEDADES. Rodríguez, Esparteros, 22.

VENTA—FRONCO DE CABALLOS

españoles castrados. Chinchilla, 4, cochera.

BODEGA DE CASABONA

Ferros, 88 y Jardines, 18. Tinto de pasto, añejo a 0,63 pesetas por botella.

SE CEDE BONITO GABINETE

de gran balcon y buena acoboa. Hita a pral. izq.

LIQUIDACION DE SILLERIAS

espejos, armarios de lujo, muebles de comedor, despacho y centros...

CABALLO ESTRANJERO

Trabaja perfectamente, franco, immonera. Se vende, Norte, 10, de 8 a 12.

EMBALADOR A LA FRANCESA.

El antiguo y acreditado embalador José Muñoz ofrece al público su nuevo establecimiento...

VACA DE TAPA, CONTRA

vandera y filetes, 1 peseta el 12 kilo; espaldilla, ahuja y morcillo, 96 centes; pecho y falda...

PRESTAMOS EN EL ACTO

sobre papel de Estado, interés reducido, sociedad general de Descuentos y Prestamos. Cruz, 37 y 39, principales.

HACE FALTA UNA DONCE

lila francesa que sepa peinar y sus obligaciones. Alcalá, 80, segundo izquierdo.

LIQUIDACION DEL EJERCITO

recluta disponible, se necesita. Encarnación, 21, pral.

ANTIGÜEDADES.

Gran colección de muebles y dorados, candeleros, objetos barrochinos. Puerta del Sol, 13, segundo.

PIANO SE VENDE ESTRANJERO

nuevo y barato. Serrano contera, 66 moderno, darán razon.

DINERO AL 3 POR 100

VERDAD a pasivos y militares sin retencion. Visitation 3, pral. de 3 a 1.

MODISTA. CORTA Y PRUEBA

Ma a domicilio. Montera, 46, porteria.

VENTA DE CASA DE DOS

vispos, en Miraflores de la Sierra. Más detalles, San Quintin, núm. 1, de 1 a 3, porteria darán razon.

MA PARA CASA DE LOS

Apadres, primeriza. Calle de la Luna, 15, porteria.

QUE GRATIFICA CON 50 PE

setas al que entregue unas cartas que se perdieron en la calle de Atocha, dirigidas a don José Benito. Valverde, 8, 2.º

DINERO A MILITARES Y

Desempleados, Valverde, 12, 2.º

A PAGAR A PLAZOS

desde 1 peseta 25 centimos colchones, candeleros y demás efectos. Hernan-Cortés, núm. 22, 4

ANTIGUA ACADEMIA

calle San Bernardo 41, Madrid. CARRERAS CIVILES Y MILITARES. Se abren clases especiales de la facultad de derecho civil y canonico para la preparacion de la licenciatura y repaso de todas las asignaturas con arreglo a los programas de la universidad Central.

PERDIDA

Desde el teatro de la Comedia a la calle de San Juan y las Infantas, se ha perdido un frasco de sales con tapon de oro con un granate. Al que lo entregue calle del Caballero de Gracia, 29, 2.º decha, se le gratificará.

DINERO.—SE SIGUE DANDO

milares, empleados, personal y al comercio. Callejon de Preciados, 4, 2.º, de 10 a 1 y de 3 a 7.

UNICA CASA ESPECIAL PARA

componer maquinas de coser. Carmen, 12, y Olivo, 22.

MAQUINA SINGER, NUEVA

Maquina, barata. Olivo, 22.

TEATRO DE LA COMEDIA.

Se cede a precio de alquiler el teatro de la compañía italiana. Plaza del Angel, 13 y 14, cto. 2.º izqda.

ENCARGADO

Hace falta para una fabrica con 8000 rs. y un obrador. Se gestionan asuntos y se quitan en el acto las retenciones a los pensionistas y militares, dándoles más dinero. Dirigirse con sellos, director Centro Negocios, Espiritu Santo, 15 y 17, 2.º de 1 a 3, Madrid.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico especial del bello sexo, indispensable, por su utilidad práctica, en toda casa de familia. Publica siempre los mejores modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños, y exactísimos patrones para confeccionarlas en casa. Se envía el prospecto y número de muestra, gratis, a las señoras que gusten pedirlos a la administracion, CARRETAS, 12, PRINCIPAL, MADRID.

ALMONEDA

del mobiliario de casa, silleria, colchaduras, armario de luna, alfombras y demás ajuar de casa. San Lorenzo, 3, bajo.

PIANOS RONISCH

LOS MEJORES DE ALEMANIA. Clavijero de hierro, sin rival para sostener la afinacion; de Gaveau, Chaisne, Erard y Pleyel, magníficos modelos, garantizados. NAYAS, Desengaño, 15, pral. armoniums.

TRASPASO

Se hace de un magnifico local en la calle de la Montera. Informar, Puebla, 19, comercio.

CONTINUA

POR POCOS DIAS ANCHA DE SAN BERNARDO, 19, PL.

LA ALMONEDA

de muebles de lujo y objetos de arte. Bronces en su mayor parte firmados. Muebles de todos estilos y todas épocas. Aparadores de comedor en roble tallados. Mesas ministro. Eléctricos y marquetaría. Mesas de centro de salon Luis XVI. Magníficos juegos de reloj en antiguo y moderno. Arañas y suspensiones en lacarot. Silleria otomana con cortinas. Silleria para salon boton de oro. Dos buenos pianos extranjeros. Porcelanas de Sevres, de Saxe y del Japon. Cuartos de dormir en mosaico florentino. Todo ello vendido en precios hasta hoy desconocidos en Madrid.

ANCHAS DE SAN BERNARDO, 19, PL.

En la imposibilidad de poder relatar todos los objetos puestos a la venta, se ha hecho un catálogo detallado que se remitirá a las personas que lo deseen.

PERDIDA

De un cachorro de Terranova negro con la nariz partida y una mancha blanca en el pecho, en la calle del Barco. Al que lo entregue en la calle de Bravo Murillo, núm. 21, tienda, se le darán más señas y una buena gratificacion.

TRASPASO.

Se vende una elegante y espaciosa tienda de dos puertas, con generos o sin ellos, en el mejor sitio de Madrid. Razon, Puerta del Sol, 13, abaniqueria.

IMPORTANTISIMO FRESCO

DE RAFAEL 8 CUADROS OBRAS CAPITALES POR P.-P. Rubens A. Van Dyck Andrea del Sarto E. E. Murillo M.-A. de Caravage Manfredi Rottenhamer L. Carrache

Precedentes de la recoleccion de M. A. O.º

VENTA. Hotel Drouot, sala número 3, París. El viernes 25 de abril 1882 a las cuatro y en punto de la tarde. ESPOSICION PARTICULAR: El jueves 27, de 1 a 5 de la tarde. ESPOSICION PUBLICA: El viernes 28, desde medio día a 3 de la tarde. M.º QUEVREMONT comisario-priseur 48, rue Richer M. GANDOUIN perito 42, rue Le Pelletier Donde se hallan los catálogos.

CABALLOS.

Se venden tres extranjeros y un español de montar, 5 años; Isabel la Católica, 11.

CUADROS AL OLEO.

Se vende un retrato de Graciano y otros veinte y ochocientos originales y de buenos autores. De 1 a 5 de la tarde. Serrano, 85, 2.º

HALLAZGO.

En casa de los señores sobrinos de Ruiz de Velasco, calle de Postas, núms. 14, 15 y 18, se ha encontrado una cantidad de dinero. La persona que lo haya perdido puede pasar a dicha casa y dando la referencia de dicho hallazgo se le entregará.

DORDADORA.—HACE TODA

clase de bordados con primor y economia. Madera 29, 4.

HUESPEDES DESDE 3 REALES

Hueras 51, 2.º

DINERO A MILITARES EN

provincias sin retencion, con prontitud y reserva. Corredora Alta, 6, 2.º J. Marting

ALMONEDA.—POSTIGO DE

San Martin, 7, pral. izq.º

TESTAMENTARIAS. SE HAN

por abogados de este colegio consultas verbales o por escrito. Horas de 10 a 1. Colon, núm. 4, pral. decha.

MESA-MINISTRO PALISANURE.

Mesa. Se vende. Olivo, 33, 4.º derecha. De 10 a 2.

UNA MADRE EN LA MAYOR

desgracia, con siete hijos poquitos, dos gemelos y sin lactancia por hallarse grave enferma del pecho, suplica la caridad. Zurita, 4 y 5, bajo decha.

EL SEÑOR

D. VICENTE MEJON MORENO

CAJERO CENTRAL DE LOS FERRO CARRILES DEL NORTE

ha fallecido el día 23 de abril de 1882, a las cinco y cuarto de la mañana

R. I. P.

El Excmo. Sr. Director de la compañía, su desconsolada viuda doña Jeronima Herrera, sus hijos doña Amparo, D. Vicente, D. José y D. Julio, hermanos, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás par entes,

SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el día 24 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Saucó, número 16, al cementerio de la sacramental de San Justo, en la que recibirán favor de Dios.

Se desconsolada madre, hermanos, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

El duelo se despide en el cementerio. Se publica el coche.

XV ANIVERSARIO.

LA ILMO. SEÑORA D.ª OBBDULIA DE VEGA

Y QUINTANA DE COLLADO falleció el día 23 de abril de 1867.

Su hija, nietos, hijos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.